

bido por el gobernador quel capitán estaba de paz é quería yr conmigo, escribióme que volviéssse, y envió tres chripstianos al Cuzco, ques çinquenta leguas más adelante de Xauxa, á tomar la posesion é ver la tierra. Yo me volví camino de Caxamalca por otro camino quel que avia ydo, é adonde el capitán de Atabaliba quedó de salir á mí no avia salido: antes supe de aquellos caçiques que se estaba quedo é me avia burlado porque me viniéssse. Desde allí volvímos háçia donde él estaba, y el camino fué tan frágoso é de tanta nieve, que se pasó harto trabaxo en llegar allá. Llegado al camino real á un pueblo que se diçe *Bombon*, topé un capitán de Atabaliba con çinco mill indios de guerra que á Atabaliba llevaba en achaque de conquistar un caçique rebelde, é segund despues ha paresçido, eran para haçer junta para matar á los chripstianos: allí hallamos hasta quinientos mill pessos de oro que llevaban á Caxamalca. Este capitán me dixo quel capitán general quedaba en Xauxa, é sabia de nuestra yda é tenia mucho miedo. Yo le envié mensajeros para que estuviéssse quedo é no tuviéssse temor: hallé allí un negro que avia ydo con los chripstianos que yban al Cuzco, é díxome que aquellos temores eran fingidos, porque el capitán tenia mucha gente é muy buena, é que en pressença de los chripstianos la avia contado por sus nudos, é que avia hallado treynta é çinco mill indios. Assi fuymos á Xauxa: llegado media legua del pueblo, visto quel capitán no salia á resçebirnos, un prinçipal de Atabaliba que llevaba conmigo, á quien yo avia hecho buen tractamiento, me dixo que hiçiesse yr los chripstianos en órden, porque creia quel capitán estaba de guerra. Subido á un çerrillo que estaba çerca de Xauxa, vimos en la plaça grand bulto negro, que pensamos ser cosa quemada. Preguntado qué era aquello, dixéronnos que eran indios.

La plaça es grande é tiene un quarto de legua. Llegados al pueblo, é como nadie nos sáia á resçebir, yba la gente toda con pensamiento de pelear con los indios: al entrar en la plaça salieron unos prinçipales á resçebirnos de paz, é dixéronnos quel capitán no estaba allí, que era ydo á paçificar çiertos caçiques, é segund paresçió de temor se avia ydo con la gente de guerra, é avia passado un rio que estaba junto cabe el pueblo, de una puente de red. Enviéle á deçir que viniéssse de paz, si no que yrian los chripstianos á le destruir.

»Otro dia de mañana vino la gente que estaba en la plaça, que eran indios de serviçio, y es verdad que avia sobre çient mill ánimas: allí estuvimos çinco dias. En todo este pueblo no hiçieron sino baylar é cantar é grandes fiestas de borracheras. Púsose en no venir conmigo: al cabo, desque vió la determinaçion de traerle, vino de su voluntad. Dexé allí por capitán al prinçipal que llevé conmigo.

»Este pueblo de Xauxa es muy bueno é muy vistoso é de muy buenas salidas llanas: tiene muy buena ribera: en todo lo que anduve no me paresçió mejor disposiçion para assentar pueblo los chripstianos, é assi creo quel gobernador assentará allí pueblo, aunque algunos que piensan ser aprovechados del tracto de la mar son de contraria opinion. Toda la tierra desde Xauxa á Caxamalca por donde volvímos es de la calidad que tengo dicho.

»Venidos á Caxamalca, é dicho al gobernador lo que se avia hecho, me mandó yr á España á haçer relaçion á Su Magestad desto é de otras cosas que convienen á su serviçio. Sacóse del monton del oro çient mill castellanos para Su Magestad en cuenta de sus quintos.

»Otro dia de cómo partí de Caxamalca, llegaron los chripstianos que avian ydo al

Cuzco, é truxeron millon y medio de oro.

»Despues de yo venido á Panamá vino otro navio en que vinieron algunos hidalgos. Diçen que se hiço repartimiento del oro: cupo á Su Magestad, demás de los çien mill pessos que yo llevo é çinco mill marcos de plata, otros çiento é sessenta y çinco mill castellanos é siete ú ocho mill marcos de plata, é á todos los que adelante venimos nos han enviado más socorro de oro.

»Despues de yo venido, segund el gobernador me escribe, supo que Atabaliba haçia junta de gente para dar guerra á los chripstianos, é diçe que hiçieron justiçia dél: hiço señor á otro hermano suyo, que era su enemigo.

»Molina va á essa cibdad: dél podrán vuestras merçedes ser informados de todo lo que más quisieren saber.

»Á la gente cupo de parte, á los de caballo nueve mill castellanos, al gobernador sessenta mill, á mí treynta mill. Otro provecho en la tierra el gobernador no le ha avido, ni en las cuentas ovo fraude ni engaño. Dígolo á vuestras merçedes, porque si otra cosa se dixere, esta es la verdad. Nuestro señor las magníficas personas de vuestras merçedes por largos tiempos guarde é prospere. Fecha en esta villa de Sancta Maria del Puerto á veynte é tres dias de noviembre de mill é quinientos é treynta é tres años. A serviçio de vuestras merçedes.—Hernando Piçarro.»

CAPITULO XVI.

En que se tracta çierta relaçion quel choronista ovo en esta cibdad de Sancto Domingo de Diego de Molina, ques aquet á quien haçe crédito el capitán Hernando Piçarro en su carta de susso *, é traia, segund deçia, dos mill pessos de oro que le cupieron destes negoçios, é muy hermosas pieças de oro que yo vi é toda esta cibdad, porque eran las mayores que nunca se avian visto en esta isla hasta estonçes.

En el mes de diçiembre del año de mill é quinientos é treynta é tres años estuvo en aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española (é aun parte del año siguiente) un manço, hombre de bien é natural de Baeça, llamado Diego de Molina, ques aquet á quien en la carta de susso haçe crédito el capitán Hernando Piçarro, como á testigo de vista é hombre que venia de donde fué presso Atabaliba: del qual, como yo le conosçia primero, é era persona que me avia de deçir la verdad, quise informarme de algunas cosas de aquella tierra. É me dixo lo que en este capítulo diré assi *simpliciter*, como á nuestro raçonamiento ocurria, no secreto, si-

no en pressença de algunos hombres de bien que tanto ó más que yo le preguntaban; é assi satisfacia, no como oraçion ordenada, sino como suelen responder los que de diverssos son interrogados. Y á vueltas de su plática estaban allí en su possada y en pressença de todos dos cántaros ó tinajuelas de oro de quatro palmos de alto, é de cada diez ó más de redondo con sus coberteras ó tapaderos assimesmo de oro. Cabian á seys arrobas de agua, é pessaban á más de tres mill é quinientos pessos de oro cada una. Venian señaladas con unas rayas hechas con un cuchillo ó puñal, la una por de doçe quilates é la otra por de treçe, é las co-

* De este lugar quitó Oviedo la siguiente cláusula: «De quien se quiso informar [el choronista] como de testigo de vista, que se halló en la prission de Atabaliba, é al qual conosçia de antes, etc.» Dán-

dose á conocer en estas líneas la diligencia con que procedia Oviedo, ha parecido conveniente conservar esta noticia, si bien la repite en el cuerpo del capítulo.

berteras de catorce; pero notablemente se parecía que era mucho mejor oro quel quilate decía. Llevaba muchos copones de oro, unos más finos que otros, é una olla, que podría caber una arroba de agua, de muy buena plata é muy bien labrada, é otras cosas muchas de ver de oro é plata; é muy hermosas camisetas é mantas muy finas de lana é de algodón de la ropa que en aquellas partes se usa, labrada con mucha soteleça é primor.

Colítese de aquí, que quando este mangebo que era un pobre compañero llevaba esto, qué sería lo que los capitanes é hombres principales que en este negocio se hallaron, les cabría de parte, é qué llevaría Hernando Piçarro. Decía que la nao en qué yba, yba llena de tales é muy mayores tinaxas de oro é otras piezas de mucha admiración. É pues todo aquello se vido en España, y es público en el mundo, é no se aver visto ni escripto otra cosa semejante, no quiero perder tiempo en esto, ni dexar de escribir lo que demás oy al dicho Molina.

Y porque dicen algunos queste grand príncipe se llamaba Atabaliba, digo que no han de llamarle sino Atabaliba: é á su padre y hermano llaman algunos á cada uno dellos Cuzco; é tambien se engañan, porque estonçes, como traian más la memoria en recoger dineros que en entender los nombres propios de cuyos eran, no aertaban el lenguaje, ni era esso lo que yban á buscar estos soldados.

Dicho tengo, é adelante se dirá, quel padre de Atabaliba se decía Guaynacava, é su hijo mayor, contendor de su hermano Atabaliba, era su nombre proprio Guascara. Prosupuesta aquesta verdad, decía Diego de Molina quel capitan general de Atabaliba se decía Quizquiz, y este es el que peleó con el hermano é le prendió, é despues le ahogó, porque diz que

supo que assi lo quería Atabaliba; é aqueste estaba en la frontera é junto á la raya del Cuzco, é más atrás estaba con treynta mill hombres otro capitan de Atabaliba, llamado Chillacuchima, hombre mucho de guerra; pero no se halló en la prission del Cuzco.

El Cuzco viejo alias Guaynacava, padre destotro Cuzco, dicho Guascara, é de Atabaliba, dexó por señor de su estado é reyno al Cuzco, su hijo mayor (á quien yo digo que se llamaba Guascara); é dexó á su segundo hijo Atabaliba la provincia de Quito, fuera de las sierras é de la otra banda del Sur; de manera que las sierras están entre la provincia de Quito é la costa del Perú é llanos de la costa del Norte de aquella tierra.

Donde en la carta de susso dice, en el capitulo preçedente, é nombra á un pueblo la *Ramada*, á esse llaman los indios *Cullique*.

Donde dice en la carta de susso que envió el gobernador Francisco Piçarro un capitan con quinze de caballo, este fué el capitan Hernando de Soto, é los que le acompañaron fueron los siguientes:

El capitan Hernando de Soto.

Ginés de Carrança.

Luis Maça.

Alonso Perez.

Lope Velez.

Miguel Astete*, natural de Sancto Domingo de la Calçada.

Gonçalo del Castillo.

Fuentes.

Pedro Cataño, natural de Sevilla.

Pedro de la Barrera, de Madrid.

Hernando de Baena, hijo de Francisco Marquez, veçino de Madrid.

Morgovejo de Quiñones.

Diego de Molina, veçino de Baeça.

Johan Piçarro de Orellana.

Johan Piçarro, hermano del gobernador.

* Antes le ha llamado *Estete*.

Su hermano Gonçalo Piçarro.

Y el chripstiano que fué enviado por el gobernador Francisco Piçarro á Atabaliba, quando quiso venir á le ver, fué un hidalgo llamado Aldana.

Preguntóle uno de los çircunstantes al Diego de Molina cómo se llamaba aquel padre dominico que le fué á hablar á Atabaliba antes de su prission, quando arrojó un libro quel frayle le enseñó de la Sagrada Escripura, é cómo avia passado aquello: dixo que se llamaba fray Vicente, é ques natural de Yepes; pero decía el dicho Molina que aquel padre reverendo no se quitó de çerca de Atabaliba, quando el Atabaliba con su soberbia le echó el libro en el suelo é le respondió lo que la carta dice, sino que viendo su soberbia é determinación, dixo: «Chripstianos, qué haceys?» É que estonçes se puso por obra por los chripstianos lo que la carta dice: tenía el padre una chaverina en la çinta é una cota vestida, bastada.

Dixo que murieron en la plaça al tiempo que fué presso Atabaliba, hasta dos mill é ochocientos indios, é que en seguimiento dellos matarian otros tantos ó pocos menos ó más fuera de la plaça.

Dixo que llevaba Hernando Piçarro un grano de oro de minas de dos mill é quinientos pessos, é otro de mill é tantos, é muchos de á quinientos é desde abaxo; é questa muestra vino de las minas de oro que están çient leguas adelante del Cuzco en una provincia que llaman Collao; pero que los chripstianos no las avian visto las dichas minas en esse tiempo. Tiene atabales é trompetas de oro baxo.

Desde el pueblo de Sanct Miguel á Caxamalca hay ochenta leguas, é desde Caxamalca á la mezquita dosçientas é çinquenta.

Al galpon llaman *guaçin*, é galpon quiere decir en la lengua de Nicarágua portal cubierto.

Este Molina no dice que fué tanto el

oro como la carta dice; pero que cree que de buen oro sería lo que se ovo un millon é dosçientos mill pessos de oro fino é çinquenta mill marcos de plata.

En la ermita de Pachacama faltó el herraje á Hernando Piçarro é al capitan Hernando de Soto é los que llevaban, que eran treynta é çinco de caballo, é hicieron haçer herraje de herraduras é clavos para sus caballos, de plata, las cuales hicieron los indios fundidores muy buenas é quantas quisieron dellas, con el qual herraje andovieron dos meses.

Á la oveja dice Molina que la llaman *col* en la tierra llana, y en la sierra se dice *llama*, é al carnero macho llaman *urco*, é al cordero *uña*, al pato *muñoma*.

Hay muy buena canela, é de aquesta se truxo una carga ó dos, por mandado de Atabaliba, de háçia la provincia de Quito, y es de otra forma que la canela de la Espeçiería, porque esta es como vassillos ó engaste de alguna fructa.

Decía este que aquellas mugeres castas que dice la carta es burla, que no son castas; pero ques verdad que las guardan hombres castrados, é questos son capados de todo punto, que ni tienen verga ni compañeros.

É decía que las mugeres se entierran con sus joyas de oro é plata, é los hombres con las suyas, é que haçen unas sepolturas soterranas de más de un estado de alto, que están por ençima cubiertas de tablado, é sobre aquel tierra, é son quadradas, de más de quinze ó más piés de ancho; y en cada una sepoltura se entierran diez ó doce ó más personas, é dexan un agujero enmedio de la sepoltura por donde en çiertos dias les entran á dar de beber á los muertos.

Hay mucha yuca de la buena, que se come sin que mate, é mucho mahiz, é muchos ajés, é buenas fructas, assi como guayabas é otras, é çierta manera de pepinos, no como los de Castilla, pero que

les quieren parecer en lo exterior, é asi tamaños; pero es mejor fructa que nuestros pepinos, é son plantas que se ponen como los ajos.

Hay muchos pavos é tórtolas é anadones ó patos; é muchos ciervos, é ovejas de las grandes é otras menores: hay tigres; é muchos é buenos pescados é aves de mar.

Andan las mugeres cubiertas, que no se les vé de las personas quassi la punta del pié, é cubiertas de mantas delgadas, é sus camisetas faxadas, é los cabellos cortados por delante é lo demás luengo, é los braços desde los cobdos descubiertos, é son blancas é de buenos gestos. Pero esta blancura yo no la apruebo, porque aqui se han traydo dellas, é me parece que son como los otros indios ó indias de aquestas partes en la tez, verdad es que mejor tractadas. Los hombres traen el cabello cortado por delante sobre la frente é lo demás en igual de la barba: é son lempiños é sin barbas; é andan cubiertos de unas mantas, é aun sobre las cabeças como alárabes, é sus camisetas.

Tienen gobernadores é mucha justicia, y en la sierra son gente limpia del pecado nefando de Sodoma, é tienen muchas mugeres, é algunos tienen por mugeres á sus hermanas. Decía este Diego de Molina que un chripstiano se quiso casar con una hermana de Atabaliba, é le dixo que no queria, que era su muger y hermana, é aquella noche durmió con ella estando presso.

Tienen sus heredamientos en ganados é otras haciendas distintos, é sus plaças en que hacen cada dia su tianguéz ó mercado.

La gente de guerra tiene muy sojuzgados á los que son labradores é gente del campo que entienden la agricultura; é la gente llana é labradores no tienen armas algunas ni se las consienten tener los hombres de la guerra. Pelean con arcos é flechas, é no tienen hierba, é pelean asimismo con varas y estóricas é hondas é macanas de dos manos, que son algunas hechas como roncas, é asimismo con porras de madera rescias.

La chicha que hacen es de mahiz; pero muy limpio, é muy buen vino se hace dello, é no lo mascan el mahiz para hacerlo, como en algunas partes de la Tierra-Firme.

Traen çarçillos los hombres é las mugeres en algunas partes é provincias de aquel señorío de Atabaliba, y en diferentes maneras; é tambien como los de Nicaragua de rodajas de hueso incorporadas en las ternillas baxas de las orejas, redondas, é tan grandes como un doble ducado de España, é mayores é menores, como á cada uno le plaçe.

Los indios duermen en camas de colchones pequeños: los de los llanos de algodón, é los de la sierra de lana.

Hay en aquella tierra muchos coris é muy buenos; pero mayores que los desta nuestra Isla Española mucho, porque son como conexos en el grandor; y en todo lo demás, assi en la hechura como en las colores, son como estotros.

Decía Diego de Molina que hay muchas é buenas çanaborias de las moradas. É con esto se concluye la relación del testigo alegado.

Pasemos á otras cosas de aquella tierra.

CAPITULO XVII.

En el qual se memoran diverssas cosas de la gobernaçion de Françisco Piçarro, quel auctor destas historias ha entendido por informaçion de testigos fidedignos, sus conoçidos, é a ssisera el pasto deste capítulo como pepitoria de diverssas partes ó apetitos deste manjar, ó como aquella conserva llamada composta, ques una conçiçion de diverssos géneros de fructas (revuelto todo) en un mesmo vasso; y aqui los que fueren amigos de la leçion, ques mas dulce é delectable exerçiçio, por la mucha ó incomparable diferençia del juicio é raçon natural, á los paladares *.

Como estas cosas de la Nueva Castilla son en sí tan grandes, é tan apartadas, é tan nuevas, y tan importantes, é tan desviadas y peregrinas, assi no he çessado de inquirir todo lo que he podido escudriñar, para me informar de todo lo que se permite á la presente historia, y en espeçial de aquellos hombres que saben mejor que otros entender y examinar lo que veen. Y assi por su buen juicio como por su edad y experiençia larga quel piloto Pedro Corço tiene en estas cosas de Indias, donde muchos años há que navega é anda por la mar y en la tierra, algunas vezes que ha venido á esta cibdad, después de nuestro largo conoçimiento de Tierra-Firme, ha dicho lo que agora diré, preguntándole yo por las cosas de la tierra é mares australes.

Este me ha dicho quel pueblo de Sanct Miguel está veynte é çinco leguas dentro en tierra apartado de la mar, é que las doçe dellas es todo arenales, é aun quassi todo lo demás; é que se apartó aquella poblaçion por llegarse á la sierra é al fresco é donde hay verduras; pero que comunmente toda la tierra es estéril, aunque se puede regar lo de los llanos, é que se riega, pórque en ellos nunca llueve. É por lo alto de las sierras vienen las aguas por açequias hechas á mano, de uno é dos estados de hondo, é más é menos, é de ocho é diez piés en ancho, é algo más é menos en partes; é por luga-

res ó puertas señaladas abren el agua para regar lo baxo á los de conçejos ó comunidades en tiempos diputados, é repártenlas segund tienen las heredades: é después entre el año cada uno toma el agua que quiere é há menester é no más, y en este caso muchos testigos de vista he visto conformes; y aun algunos dicen que la labor destas açequias, considerado dónde están, es un edefiçio para un muy poderoso é rico príncipe.

Decíame este piloto quel gobernador Françisco Piçarro haçia su assiento en la cibdad de los Reyes, que los indios llaman *Lima*, é que se le dió essotro nombre porque en dia de la Epiphania ó de los Reyes se principió su veçindad de los españoles en ella. É que los naturales de la tierra van los hombres vestidos con camisetas sin mangas é hasta medio muslo, é las mugeres con camisas largas hasta en pié, é muy anchas é sin mangas, é á manera de alba se las çiñen, é assi andan. Y traen los cabellos cortados comunmente ellos y ellas en general, exçepto los señores é hombres príncipales é mugeres de los tales, que traen luengos los cabellos.

Diçe este piloto que aquella cibdad de Lima está en diez grados de la otra parte de la línea equinoçial, á la parte del polo antártico.

Los heredamientos de sus haciendas çércanlos de tapias muy buenas, é las arenas en montes que hay dellas están á

* De este epigrafe quitó Oviedo algunas cláusulas, bien que de poca importancia, moviéndonos á TOMO IV.

dar razon de ello el desseo de que sea enteramente conocido el MS. original, que sirve de texto.